



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 23 de Octubre de 2008.-

Expediente N° 8.311/08.-

Res. D. N° 400/08.-

VISTO: Estas actuaciones por las que el Sr. Daniel Romeo TICONA, L.U. N° 212.454, solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la Carrera de Electrónico Universitario, Plan de Estudios 1997, para la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, Plan de Estudios 1997 que actualmente cursa en esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs.08 vta., Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, atento a lo informado por la correspondiente cátedra aconseja otorgar reconocimiento total en la asignatura solicitada.

POR ELLO: y atento a las atribuciones les son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

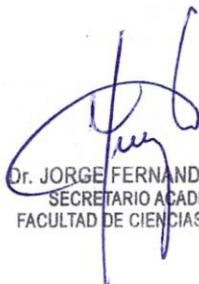
ARTICULO 1°.- Otorgar, al Sr. Daniel Romeo TICONA, L.U. N° 212.454, alumno de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, Plan de Estudios 1997, reconocimiento total en la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL

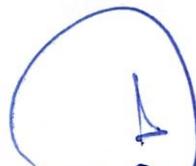
LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)		ELECTRONICO UNIVERSITARIO (Plan de Estudios 1997)
-Introducción a la Matemática	por	-Matemática 1 -Análisis Matemático 1

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente al alumno recurrente y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS